

Política de calidad

EXTERNA centra su actividad en mejorar la gestión del personal en empresas y agrupaciones, basando su actividad en tres áreas diferenciadas y especializadas:

- En EXTERNA asumimos como prioridad, dar a nuestros clientes un servicio con la mayor calidad posible a todos los niveles, por ello nuestra política de calidad, está basada en satisfacer las necesidades de nuestros clientes, cumpliendo con sus requisitos, así como con la normativa vigente, e intentando exceder sus expectativas.
- La Dirección de EXTERNA sabe que es imprescindible contar con un personal competente, formado e involucrado en la consecución de objetivos y comprometido con la empresa y por tanto con sus clientes.
- Para conseguir el mayor nivel de calidad posible:
 - ✓ -Se considera la satisfacción del cliente como objetivo fundamental de todas las actividades.
 - ✓ Se busca la gestión óptima de todos los recursos disponibles para lograr la completa satisfacción del cliente proporcionándole productos y servicios que superen sus expectativas.
 - ✓ Se establecen unos objetivos y metas de calidad coherentes con los propósitos de la empresa que se revisarán como mínimo anualmente.
 - ✓ Se planificarán y desarrollarán actuaciones orientadas mejorar continuamente la eficacia del sistema.

La Dirección de EXTERNA se compromete a difundir y divulgar tanto la política de calidad, como las necesidades de los clientes, de forma que todo el mundo conozca su papel a la hora de ponerlo en práctica, y potenciará la participación de todas las personas de la empresa en la resolución de problemas y en la mejora continua.

Además, asume la responsabilidad de que se disponga de todos los recursos necesarios para llevar a cabo las citadas actividades y espera que todo el personal, cualquiera que sea su función y puesto de trabajo, comparta este compromiso con la calidad, cumpliendo rigurosamente con las directrices marcadas en todo el Sistema de Calidad

Esta política de Calidad está firmada, en A Coruña, por el CEO D. Pastor López EXTERNA, el 4 de enero de 2023.